Oficio No. CSL-003-FTTG-002-2015

Guayaquil, 23 de junio del 2015

Señor

**Jorge Luis Orellana Lozada**

Gerente

Cooperativa de Transportes Macuchi

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El comité de la Subasta de Locales Comerciales Nº. FTTG-002-2015, en sesión celebrada el día 23 de junio del 2015, de conformidad con lo previsto en los numerales 2.10 y 2.11, de la sección II instrucciones a los Interesados, de las Bases de la Subasta No. FTTG-002-2015, POR UNANIMIDAD RESOLVIO LO SIGUIENTE:

1. “… *ADJUDICAR* a la cooperativa de transportes MACUCHI, la explotación comercial del local No.C39 ubicado en la planta baja, lado B, de la Terminal Terrestre de Guayaquil “Dr. Jaime Roldós Aguilera”, por un periodo de 5 años.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dr. Roberto Pólit Robinson.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA**

**FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**

CC: Archivo